



**Autoinforme de seguimiento curso 21/22
(Convocatoria febrero 2023)**

GRADO/MÁSTER EN: Psicología General Sanitaria

CENTRO/S: Facultad de Ciencias de la Educación

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 8 de marzo de 2023	Fecha: 9 de marzo de 2023

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4317076	
Denominación del título	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	
Curso académico de implantación	2019	
Web de la titulación	https://n9.cl/wesh2	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	-	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	30	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	

Anexo I. Informe de Indicadores

Anexo II. Tablas Personal Académico

Anexo III. Tablas prácticas externas y calificaciones

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información pública del título y Centro se encuentre accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>) y teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

En la página web del centro se hace pública la información completa y actualizada sobre el Máster en Psicología General Sanitaria (<https://n9.cl/wesh2>). Esta información se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumnado y la sociedad en su conjunto. Así, se pueden

encontrar las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>). En ellas consta su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por el profesorado, son visadas por la coordinación del título y, finalmente, confirmadas por la dirección del departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas, información sobre los TFMs; organización temporal; descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina; descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) y de otros recursos humanos necesarios y disponibles; medios materias y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...); en caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones

La información académica se actualiza cada curso académico y, siguiendo lo establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, sobre la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, antes de que el alumnado realice su matrícula en una o todas las asignaturas del Máster, se detalla el calendario académico lectivo indicando las fechas y horas en las que el alumnado recibirá clases teóricas, así como las fechas y horas en la que se realizarán las prácticas (<https://acortar.link/2EozQX>). Así mismo, se indica el número de plazas de prácticas externas disponible para el alumnado matriculado en el título en cada empresa con convenio suscrito con la universidad y el sistema de elección de cada empresa (<https://acortar.link/2EozQX>). El sistema de asignación de prácticas al alumnado matriculado se recoge en la Guía de prácticum (<https://n9.cl/9fl3v>). Igualmente, la web publica el calendario de exámenes tanto ordinarios como extraordinarios, así como las fechas de presentación del Trabajo Fin de Máster para su defensa Pública (<https://acortar.link/2EozQX>).

La web del título publica información relativa al Sistema de Garantía de Calidad sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Auitoinformes, informes DEVA, etc. <https://acortar.link/kSebzi>).

No obstante lo anterior, como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo, tanto en la revisión como la actualización, lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (<https://n9.cl/9q30n>).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Así, en relación al curso 21.22, la satisfacción del alumnado con la información pública del título (ISGC-01) podemos decir que es buena, cercana a los 4 puntos (3,94) y discretamente superior al mismo dato del curso anterior. En el caso del PDI, la satisfacción es más elevada, con una puntuación de 4,67, similar a la del curso pasado.

Puntos Fuertes:

ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título. Puntuación elevada, superior a la del curso anterior, y superior a la media de los títulos del centro.

ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título. Puntuación elevada y superior a la media de los títulos del centro.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de seguimiento 06/07/2022	<i>Recomendación nº 1:</i> Se recomienda que figure el número de plazas que hay para los alumnos matriculados en el Máster en cada empresa conveniada para realizar las prácticas externas y el sistema de elección de cada empresa.	Acción de mejora: Se ha incluido en la web del título información relativa al número de plazas de prácticas externas que cada empresa conveniada ofrece al alumnado matriculado. El sistema de asignación de plazas de prácticas al alumnado se indica en la Guía de prácticum. Evidencia contrastable: -Número de plazas de prácticum. Disponible en: https://acortar.link/2EozQX -Guía de prácticum. Disponible en: https://n9.cl/9fi3v
Informe de seguimiento 06/07/2022	<i>Recomendación nº 2:</i> Se recomienda que conste el calendario de exámenes tanto ordinarios como extraordinarios, así como las fechas de presentación del Trabajo Fin de Máster para su defensa Pública, independientemente que en las guías docentes también se detallen.	Acción de mejora: Se ha incluido en la web del título información actualizada sobre el calendario de exámenes y de defensa de Trabajo Fin de Master en cada curso académico. Evidencia contrastable: Disponible en: https://acortar.link/2EozQX
Informe de seguimiento 06/07/2022	<i>Recomendación nº 3:</i> Se recomienda que la información relacionada con los centros donde el alumnado va a realizar las prácticas externas esté disponible al igual que los convenios suscritos con la Universidad.	Acción de mejora: Se ha incluido en la web del título la información relacionada con los centros donde el alumnado va a realizar las prácticas externas así como los convenios suscritos con la Universidad. Evidencia contrastable: Disponible en: https://acortar.link/2EozQX

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año (<https://n9.cl/wmez8>). Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2022.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifica a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3, articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo

- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso.
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso.
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Ciencias de la Educación aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta ordinaria del pasado 10/06/22. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación está compuesta por:

- La Decana, que actuará como Presidente de la Comisión.
- La Responsable de Calidad del Centro.
- Los/las Coordinadores de las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el Centro.
- Un representante de los alumnos de cada una de las Titulaciones que se imparten en el Centro.
- Un miembro en representación del Personal de Administración y Servicios relacionado con el Centro.
- El Secretario de la Comisión será elegido por la misma a propuesta de su Presidente.

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://n9.cl/pig4n>

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, se define tanto la sistemática a seguir para el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo, y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (DEVA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

En el curso 21/22 se evidencia el funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de calidad a través de las decisiones tomadas respecto al título en las actas de las diferentes reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del centro que se encuentran publicadas en el siguiente enlace web <https://n9.cl/cs3jk>.

El acta 191 de 13/10/21, recoge la aprobación de los informes de perfil de ingreso de Grado y Máster. En el acta 193 de 5/11/21 se informa sobre la formación que iniciará el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA para la realización de los Informes de Gestión de los Centros y la implantación de la versión 3.0 del SGC y en la Certificación del SGC de los centros y sobre las nuevas guías de DEVA para el seguimiento de los títulos oficiales (grado, máster y doctorado). En esta CGC se incluyen otros asuntos sobre prácticas, méritos docentes y reconocimientos de créditos, así como los calendarios de TFG y TFM. El acta 194 de 25/11/21, indica el inicio de los trabajos para la elaboración del Plan Director del Centro, así como la información de la modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno para adaptarlo a las directrices del Manual de Calidad y su actualización respecto al anterior Reglamento UCA/CG3/2008, de 27 de marzo, de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se aprueban calendarios de exámenes de Grado y Máster, así como calendarios de defensa de TFM. El 13 de diciembre de 2021, en el acta 195 de CGC se aprueban los Objetivos de Calidad 20/21. Igualmente se aprueban las comisiones evaluadoras de TFG y TFM, informes de perfil de ingreso y de reconocimiento. El acta 196 de 14/01/22 donde debido al retroceso experimentado en relación a la situación COVID, hay una nueva adaptación sobre la evaluación, concretamente la ampliación del calendario de exámenes de incidencias por motivo COVID para la convocatoria de febrero. En esta acta se analizan los informes cualitativos de BAUs (procedimiento P07-11 de calidad). Se consensuan también el número de plazas de nuevo ingreso para el curso 22/23 y también por cambio de universidad y por cambio de sede. Se aprueban calendarios de exámenes para el MPGS y también su encargo docente para el curso 22/23. En el acta 197 de 27/01/22, tienen lugar puntos referentes a dos procedimientos de calidad, por un lado, seguimos aprobando los informes cualitativos de BAUs, así como informes del PROA (P03-01 y P03-03) del curso 21/22 de las diferentes titulaciones de Grado y Máster. El acta 198 de 18/02/22, aprueba Autoinformes de Seguimiento de los títulos de Grado y Máster: CAFyD; Psicología; MPGS; MAES y MIEDPD. Por otro lado, se siguen aprobando comisiones de TFG y TFM de la convocatoria de Febrero. En relación al profesorado, se aprueban los informes sobre méritos docentes y por último se siguen aprobando informes de reconocimientos de asignaturas del MPGS. El acta 200 (04/05/22), supone otro hito importante en el centro, ya que tiene lugar la aprobación, del Plan Director (<https://n9.cl/iuwki>). En otro sentido, respecto al plan formativo, se aprueban las propuestas de modificación de las fichas 1a a requerimiento del Vicerrectorado de Planificación. En la CGC de 13/05/22 (acta 201), se trata, entre otras cuestiones, la importancia de fomentar la movilidad. En el acta 202 (9/06/22) tienen lugar las aprobaciones de los documentos que vertebran la Política de Calidad de la Facultad de CCE (<https://educacion.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>): aprobación de la Política de Calidad del Centro; los Objetivos de Calidad del Centro, y la aprobación, del Informe de Gestión del Centro. La última acta es del 29/06/22 (acta 203) donde se determina cómo proceder con los informes de compensación, aprobándose la delegación de los informes de aprobado por compensación en los/as coordinadores/as de título.

Con respecto a los egresados, desde el correo institucional del Máster en Psicología General Sanitaria se han enviado correos electrónicos a todo el alumnado egresado del título solicitando información acerca de su situación laboral y su relación con la Psicología General Sanitaria (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Correo MPGS empleabilidad alumnado). Una vez recibida la información sobre empleabilidad del alumnado egresado, está previsto organizar reuniones con empleadores para solicitar información acerca de su satisfacción con la formación recibida en el título.

En relación a la satisfacción del alumnado egresado, el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz consulta esta información a partir del segundo año posterior al egreso, por lo que esta acción se realizará por primera vez a lo largo del curso 22.23 para el alumnado de la primera promoción del título.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de seguimiento 06/07/2022	<p><i>Recomendación de Especial Seguimiento nº 1:</i> Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.</p>	<p>Acción de mejora: Desde el correo institucional del título se ha contactado con todo el alumnado egresado para recabar información sobre su empleabilidad. A partir de estos datos, está previsto organizar reuniones con los/as empleadores/as para valorar su satisfacción con la formación de nuestros egresados.</p> <p>Evidencia contrastable Disponible en: https://colabora.uca.es/ en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Correo MPGS empleabilidad alumnado</p>

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, dentro de las reuniones de coordinación del profesorado y en la comisión académica del máster. Además, se tienen en cuenta las recomendaciones realizadas por DEVA al respecto. A partir de esta revisión periódica se incorporan, si procede, acciones de mejora.

3.1 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La enseñanza del título, tal como establece la memoria del programa formativo, se realiza en la modalidad presencial, y a lo largo de todo el curso académico 21.22, por primera vez desde que se implanta el título debido a las modificaciones que se requirieron debido a la pandemia por Covid19.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo. Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo se refiere a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido, se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

Por otro lado, con respecto a los avances de desarrollo normativo, podemos decir que el funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Educación y su desarrollo están en parte condicionados por la operatividad de sus órganos de gobierno y, en consecuencia, por la correcta asignación de funciones, la composición de cada uno de ellos y la conexión existente entre todos. A tenor de ello, se hacía necesaria la actualización de la normativa de la Facultad adecuándola a las normativas UCA que han sido aprobadas con posterioridad y que regulan diferentes ámbitos que la afectan.

De dicha revisión y actualización surge el Reglamento de Régimen Interno del Centro, aprobado recientemente por Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2021 y por Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2022 (publicado en el BOUCA nº 351 de 24 de febrero de 2022), que viene a sustituir el anterior Reglamento ya obsoleto y aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2008 (<https://acortar.link/4HUqLw>).

El Reglamento de Régimen Interno, establece en su TÍTULO V que la Junta de Facultad será la encargada de constituir las Comisiones que vengan impuestas por la normativa universitaria, así como aquellas otras que se consideren oportunas para el desarrollo de la vida y funcionamiento académico. Estas comisiones se dividen en:

- *Comisiones necesarias*, además de las que pueda establecer la normativa aplicable en cada caso: (a) La Comisión de Garantía de Calidad, con la composición y funciones establecidas en el Título IV del presente reglamento. (b) La Comisión de Premios Extraordinarios (de Fin de Grado y de Fin de Máster), con la composición y funciones que se determinan en el Reglamento UCA/CG04/2012, de 30 de marzo de 2012, para la concesión de premios extraordinarios de Fin de Grado y de Fin de Máster en las titulaciones que se imparten en la Universidad de Cádiz. (c) La Comisión de Trabajos de Fin de Grado, con la composición y funciones que se determinan en el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz.

- *Comisiones potestativas* que serían en este caso: (a) La Comisión de Reconocimiento de Créditos, con la composición y funciones que se establecen en el Reglamento UCA/CG12/2010, modificado por los Reglamentos UCA/CG01/2014 y UCA/CG06/2014, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. (b) La Comisión de Internacionalización, con la composición y funciones que se establecen en el Reglamento UCA/CG05/2020 de funcionamiento de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz y de las Subcomisiones de Relaciones Internacionales de Centros. (c) Las Comisiones Académicas de Máster, con la composición y funciones que se establecen en el artículo 55 del presente reglamento.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El Máster en Psicología General Sanitaria ha contado en el curso 2021/2022 con un total de 30 estudiantes matriculados de nuevo ingreso, coincidiendo con el total de las plazas ofertadas y establecidas en la Memoria verificada. Por tanto, la Tasa de ocupación del título (ISGC-P06-02) ha sido del 100%. En el segundo año del título ha habido un total de 31 estudiantes matriculados. Estos datos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

El perfil del alumnado de nuevo ingreso matriculado en este Máster en el curso 20/21 se ajusta a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma. Se trata de alumnado graduado en Psicología, que finalizó el Grado el curso anterior en un 76.6% y egresado de la UCA en un 20% (ISGC-P02-07). El 90% de los/as estudiantes proviene de universidades andaluzas, son residentes en la provincia de Cádiz en un 26.6% o en otras provincias andaluzas (53.3%). El 100 % señalan dedicación completa al estudio, lo que se interpreta como indicador de disponibilidad total para los estudios y por tanto para un buen rendimiento del título. Los datos de perfil de alumnado de nuevo ingreso son similares a los del curso pasado aunque pueden detectarse algunas diferencias discretas relacionadas con el aumento de estudiantes que proviene de universidades andaluzas (73,3% curso anterior) y disminución de la cifra de egresados UCA (30% en el curso previo).

Destacamos también la tasa de preferencia del título, que alcanza un 593,33% y que se relacionan con el carácter profesionalizante del título y la enorme demanda que ello supone. La tasa de adecuación también es muy positiva e indicativa del nivel de satisfacción del alumnado con el (100%). La tasa de renovación (47,62) es similar a la del curso previo.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación se asegura a través de diferentes figuras para diferentes niveles de coordinación. Así, el título dispone de una coordinadora del título, responsables de módulos de asignaturas, y coordinadores/as de asignaturas. Los coordinadores de asignaturas se reúnen al menos una vez al principio y otra al final, de la docencia de la asignatura que coordinan, tanto con el alumnado como con el profesorado que participa en dicha asignatura. Los/as coordinadores de módulos forman parte de la Comisión Académica del Master y se reúnen con una periodicidad, al menos, mensual (<https://n9.cl/b14ux>).

El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) presenta resultados (2,97) superiores al curso anterior (2,8) y superiores a los indicados por el centro. Este dato parece reflejar, según la percepción del alumnado, una adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Puntos Fuertes:

ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. presenta resultados superiores al curso anterior (2,8) y superiores a los indicados por el centro.

4) PROFESORADO**4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

El Máster en Psicología General Sanitaria dispone en el curso 21/22 de un total de 47 profesores/as, 22 de ellos pertenecientes a seis áreas de conocimiento integradas en el Departamento de Psicología: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (6), Psicología Básica (3), Psicología Social (4), Psicobiología (2), Metodología de las Ciencias del Conocimiento (1) y Psicología Evolutiva y de la Educación (6), siendo el resto profesorado colaborador. Esta información se actualiza cada año en la web del título (<https://n9.cl/b14ux>).

La participación de profesorado colaborador en el título supone un aspecto muy positivo. Contamos con profesores/as con perfil académico o profesional, expertos en las áreas de conocimiento o en aspectos específicos de la intervención en psicología general sanitaria por las que han sido invitados/as. Todos ellos son profesionales habilitados para el ejercicio de la profesión regulada en psicología general sanitaria y con formación especializada en el área específica en la que imparten docencia. En el curso 2021.22 contamos con 23 profesores/as colaboradores/as, de los cuales, 8 pertenecen a otras universidades españolas de prestigio como son la Universidad Española a Distancia, Universidad de

Sevilla, Universidad de Granada, Universidad de Almería, Universidad de Valencia y Universidad Autónoma de Madrid. Todos ellos estaban incluidos en la Memoria verificada como parte del profesorado del título donde se aporta una breve reseña de su categoría profesional y nivel de cualificación, excepto 2 de ellos que han sido sustituidos. Este es el caso del Prof. Buela Casal, sustituido por el Prof. Alejandro Riquelme, miembro de su equipo investigador y el Prof. Marino Pérez, sustituido por el Prof. Santiago Benjumea de la Universidad de Sevilla, en ambos casos por falta de disponibilidad del profesorado inicial y cumpliendo sobradamente la cualificación requerida para la docencia a impartir. De los 8 profesores/as colaboradores/as, 3 de ellos/as son Catedráticos/as de Universidad (una de ellas emérita), una Contratada Doctora y el resto Titulares de Universidad habiéndose producido promoción a CU en uno de ellos en el último año. Todo el profesorado colaborador con perfil académico es doctor/a y cuenta con una experiencia docente entre 25 y 45 años y experiencia investigadora entre 1 y 6 sexenios. La memoria verificada incluye información detallada sobre la cualificación del profesorado con este perfil (<https://n9.cl/ut24d>).

Por otro lado, contamos con profesorado colaborador con perfil profesional especializado perteneciente a entidades públicas y privadas. Estas entidades son el Area de Salud Mental del Servicio Andaluz de Salud, Diputación de Cádiz- Servicio de Drogodependencias, Instituto Andaluz de Sexología y Psicología, Asociación Española contra el Cáncer, Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer AFA Vitae, Centro de Atención Temprana Angel de la Guarda- AFANAS San Fernando, Autismo Cádiz, Centro Psicológico y de Formación, Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense y Equipo de Atención en Crisis de Cruz Roja española y Centro Luria de Rehabilitación Neurológica. La cualificación profesional detallada de este profesorado se puede consultar también en la memoria verificada (<https://n9.cl/ut24d>).

Por tanto, podemos decir que el profesorado de nuestro título presenta cualificación y experiencia docente e investigadora adecuada. Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Psicología General Sanitaria desde su implantación han mostrado pocas variaciones con respecto al curso previo y las indicadas en la memoria de verificación del título. Se sigue produciendo una evolución hacia la estabilización del profesorado estructural del título, aunque no se refleje con claridad este curso que evaluamos debido a la incorporación de dos profesores sustitutos interinos por necesidades sobrevenidas de un PAD, promoción de un CD y jubilación de TU. Se produjo también una sustitución a una profesora externa de la Asociación Española contra el Cáncer, que fue cubierta por una persona de la misma entidad y mismo nivel de cualificación. La sustitución se desarrolló con normalidad.

La experiencia docente del profesorado se ha mantenido de manera similar al curso previo con una ligera disminución en la categoría de Profesorado Titular que se corresponde con una jubilación e incorporación a esta categoría de profesorado más joven y por tanto menor trayectoria docente.

En cuanto a la formación del profesorado, el porcentaje de doctores se mantiene, similar al año anterior, en un 100% en todas las categorías excepto la de Profesorado Sustituto Interino (75%). Se produce una disminución discreta en número de sexenios, también debido a una jubilación e incorporación de profesorado más joven y por tanto menor trayectoria investigadora. Esta información se encuentra disponible en (<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login> → Indicadores SGC → Indicadores Procesos SGC → P05 – Gestión del Personal Académico. Usuario: acredita – Clave: acredita592).

Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<https://bit.ly/2VzfGVz>). Las sustituciones del Personal Docente e Investigación en la Universidad de Cádiz se realizan mediante la utilización de unas Bolsas de Trabajo que se renuevan anualmente, así como mediante otra serie de procedimientos. Todo ello se encuentra recogido en el REGLAMENTO UCA/CG05/2014, DE 17 DE JUNIO DE 2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES DOCENTES SOBREVENIDAS EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, que puede consultarse públicamente en el enlace: <https://n9.cl/znpsu>. Durante el curso 21/22 se efectuó una única sustitución de estas características, desarrollándose de manera adecuada.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El Máster en Psicología General Sanitaria dispone en el curso 21/22 de un total de 47 profesores/as, 22 de ellos pertenecientes a seis áreas de conocimiento integradas en el Departamento de Psicología, siendo el resto profesorado externo. Esta información se actualiza cada año en la web del título (<https://n9.cl/b14ux>). Además, contamos con profesores/as colaboradores/as, de los cuales, 8 pertenecen a otras universidades españolas de prestigio. Por otro lado, contamos con profesorado colaborador con perfil profesional especializado perteneciente a entidades públicas y privadas, en la mayoría de los casos recogida en la memoria de verificación como son: Servicio Andaluz de Salud, Diputación de Cádiz-Servicio de Drogodependencias, Instituto Andaluz de Sexología y Psicología, Asociación Española contra el Cáncer, Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer AFA Vitae, Centro de Atención Temprana Angel de la Guarda- AFANAS San Fernando, Autismo Cádiz, Centro Psicológico y de Formación,... y una nueva incorporación como es el caso de Salvador Parra, director del Centro Luria de Rehabilitación Neurológica.

Es importante destacar también que el profesorado UCA implicado en el título con categoría de Profesorado Catedrático y Profesorado Titular presenta una dedicación al título del 22,7%, siendo TU, PAD, CD y Otros, las categorías con mayor número de créditos de dedicación al título.

El personal académico que imparte docencia en el título presenta un nivel de dedicación adecuado para llevar a cabo el programa formativo. Todo el profesorado imparte un mínimo de 4 horas de manera que no se produzca una elevada atomización de la docencia y los contenidos pierdan coherencia y continuidad. En las asignaturas donde se produce un mayor desglose en la docencia, esta decisión se ha considerado oportuna por la importancia de incluir diferentes aspectos de especialización abordados por la misma asignatura.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz (<https://udinovacion.uca.es/convocatorias-2021-2022/>). Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado

competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

En este sentido, el análisis de indicadores refleja que los resultados relacionados con la participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02) ha disminuido (31,82) con respecto al año previo. Sin embargo, el indicador ISGC-P05-03, relacionado con la participación en proyectos de innovación y mejora docente ha aumentado significativamente con respecto al año previo alcanzando un valor de 45,45%, dato que quizás pueda estar relacionado con la disminución del indicador de participación del profesorado en acciones formativas.

Respecto al porcentaje de profesorado del título evaluado con Docentia (ISGC-P05-05), el valor de este indicador durante este curso ha descendido discretamente pero se mantiene en un valor positivo (36.36%) y superior al del centro. Además, se puede afirmar que el 87.5% de los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente obtienen una calificación de "Excelente" (ISGC-P05-07) y sólo el 12.5% restante de "Favorable." (ISGC-P05-08).

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM

En cuanto a la supervisión y tutela de los TFM y con el entendimiento de que los trabajos de fin de máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por el alumnado y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los TFM. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Master de la Universidad de Cádiz (<https://n9.cl/l6689>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3rJTxE0>).

Posteriormente, la Facultad de Ciencias de la Educación elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro (<https://n9.cl/9fl3v>).

La asignación de profesorado de TFM viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y la Guía de TFM del Máster en Psicología General Sanitaria para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster (<https://n9.cl/9fl3v>). El/la tutor/a académico/a será designado/a por la Coordinación del título de entre el profesorado del departamento con docencia en el plan de estudios del título, haciéndose pública la información relativa al perfil de este profesorado en cuanto al área de conocimiento al que se encuentra adscrito, así como las líneas prioritarias de investigación que desarrolla. La elección del tutor/a se llevará a cabo teniendo en cuenta la nota media del expediente académico, y el alumnado desarrollará su trabajo de acuerdo al tema y a la modalidad y tutor/a designado/a.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue se hace público en la Plataforma Moodle, en la asignatura destinada a TFM (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/ Captura CV TFM 21.22) donde se le informa al estudiantado del título, de las reuniones así como se les cuelga y facilita documentación, guías y reglamento para la realización el TFM. En este espacio también se informa de la adjudicación provisional de tutor/a y línea de TFM a cada estudiante del título, posteriormente se abre un plazo de 48 horas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y se publica la adjudicación definitiva. Tras la asignación, se realiza un seguimiento y acompañamiento al alumnado en todo el proceso, en el que juegan un papel fundamental las herramientas de comunicación y diversa documentación (orientaciones, calendarios, formularios y otro material de apoyo) disponible desde el campus virtual.

En este sentido, los resultados en relación al grado de satisfacción del alumnado con el proceso de elección de TFM (ISGC-P04-11) son algo inferiores (2,44) a los manifestados por el alumnado el curso previo manteniéndose por encima del nivel medio de satisfacción.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El profesorado que supervisa las prácticas externas posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas. Todos ellos son profesionales de la psicología general sanitaria o habilitados para el ejercicio de la profesión, o psicólogos/as especialistas en psicología clínica. Además, en todos los casos cuentan con una experiencia profesional mínima de 15 años y formación especializada específica para el ámbito en que desarrollan su actividad. Así tenemos tutores profesional especialistas en neuropsicología, atención temprana, drogodependencias, atención a personas con diagnóstico de Asperger, psicooncología, discapacidad intelectual, atención en crisis, o psicología jurídica.

Sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea estará reconocida con número de horas determinado y la asignación de un número máximo de alumnos/as por curso. Todo ello se encuentra recogido en la Guía de Prácticum disponible en la web del título (<https://n9.cl/9fl3v>) y en el campus virtual.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El indicador Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04) muestra una puntuación muy positiva de 4,5, superior a la del curso previo y a la del centro.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El análisis de indicadores indica que la satisfacción global del PDI con el título (ISGC-P07-03) es muy elevada (4,57) al igual que el curso pasado y por encima de la media de satisfacción del PDI con el resto de títulos del centro.

Puntos Fuertes:

ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. Resultado superior al del curso anterior y al del centro.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de seguimiento 06/07/2022	<i>Recomendación nº 4:</i> Se recomienda incentivar la participación del profesorado del Título en el programa Docencia.	Acción de mejora: Desde el campus virtual creado para coordinación del profesorado se viene recordando e incentivando al profesorado para participar en acciones de formación y en las convocatorias de innovación docente y programa Docencia. Evidencia contrastable: Disponible en: https://colabora.uca.es/ en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Captura CV Coordinación Profesorado 21.22
Informe de seguimiento 06/07/2022	<i>Recomendación nº 5:</i> Se recomienda mejorar la información sobre la cualificación de los tutores de las entidades donde se realizan las prácticas externas.	Acción de mejora: Se incluirá información básica de cualificación detallada de los tutores profesionales junto a la oferta de plazas publicada en la web del título que ya se ha solicitado a través del correo institucional. Evidencia contrastable: Disponible en:

		https://colabora.uca.es/ en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Correo solicitud resumen cv tutores prof
Informe de seguimiento 06/07/2022	<i>Recomendación nº 6:</i> Se recomienda implementar acciones para mejorar la coordinación docente horizontal y vertical de la titulación.	Acción de mejora: Se realizan reuniones entre el profesorado de cada asignatura con su coordinador/a de asignatura y coordinadores/as de módulos, al menos dos veces en el curso para favorecer la coordinación de la docencia y sus contenidos. La Comisión académica del Máster se reúne con una periodicidad al menos mensual para tratar aspectos de coordinación y otras incidencias relacionadas que van surgiendo a lo largo del curso. Evidencia contrastable: https://colabora.uca.es/ en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Todas las actas CAM MPGS 21.22.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La satisfacción del alumnado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras se valora como positiva, 3,17 por parte del alumnado (ISGC-P06-09) y de 4,23 del profesorado (ISGC-P06-10) aunque ha mostrado una disminución discreta con respecto a los datos del curso pasado. Estas puntuaciones avalan la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales implicados en el desarrollo del título y permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas previstas en la memoria verificada tanto en la docencia en el aula como en los centros de prácticas externas.

La gestión de nuevos convenios con centros de prácticas ha aumentado hasta un total de 40 la cifra de centros con acuerdos firmados de manera específica con nuestro título. Todos estos centros han sido supervisados por la coordinación de prácticas externas en relación a su autorización y registro como Centros Sanitarios en los correspondientes Registros de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la correspondiente comunidad autónoma. Además, cumplen las características básicas recogidas en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario relacionadas con: tasa de actividad suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos docentes, recursos materiales específicos acordes con la práctica clínica desarrollada, organización, gestión interna y control de calidad, indicadores de actividad y organización, seguimiento y evaluación de la práctica externa.

En relación a la adecuación del personal de apoyo y personal de administración y servicios podemos decir que la actividad docente del máster, que se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz, cuenta con personal de apoyo adscrito y con dedicación exclusiva cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. De igual forma, el centro cuenta con el apoyo de la administración de Campus que centraliza una parte importante de los servicios, además del resto de unidades centrales que prestan soporte a las titulaciones de la Universidad de Cádiz. Adicionalmente, se cuenta con los recursos humanos que componen las

distintas unidades administrativas de la Universidad de Cádiz que dan apoyo directo a la gestión como pueden ser las Administraciones de Campus en los que el título se impartirá, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Área de atención al Alumno, la Dirección General de Empleo, Becas, etc. El siguiente enlace muestra la información actualizada a 2021 sobre el personal de administración y servicios: Disponible en <https://bit.ly/3gVDSEO>. Esta información muestra un claro aumento, con respecto a la información indicada en la memoria de verificación del título, en la disponibilidad de Personal de Administración y Servicios en el personal adscrito a nuestro centro, con aumento tanto en el personal de conserjería como el de administración. También se observa un aumento en el PAS de recursos UCA comunes a todos los títulos, en las áreas relacionadas con Tecnologías de la Información, Sistema de información y Deportes.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El caso del Máster en Psicología General Sanitaria, al tratarse de un título profesionalizante que habilita para el ejercicio de la profesión de psicología general sanitaria en territorio español, las posibilidades de convalidación de asignaturas suponen un hándicap para la movilidad del estudiantado saliente, fundamentalmente en lo relativo a las prácticas externas. En el caso de movilidad entrante, el curso 21.22 hubo una estudiante. En este caso, ha manifestado un nivel positivo (3) de satisfacción (ISGC-P04-15).

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

En relación con las prácticas externas, encontramos indicativos de una elevada satisfacción con el desempeño del alumnado en dichas prácticas, tanto por parte de los tutores académicos (ISGC-P04-12) con 4,64, como por parte de entidades colaboradoras (ISGC-P04-13) con un 4,78. Estos datos son similares a los de otros títulos del centro y superiores sobre todo en lo relativo a la satisfacción de los tutores de entidades colaboradoras con el alumnado.

Estos datos avalan la adecuada planificación y desarrollo del Prácticum que implica un trabajo importante de coordinación por parte de la coordinación de Prácticum, la coordinación del título y el equipo docente (tutores académicos y profesionales). Todo ello a pesar de la dificultad añadida que ha supuesto la gestión de las prácticas en condiciones de pandemia.

Toda la gestión se apoya y complementa con la información disponible en el apartado Módulo de Prácticas externas de la web del título (<https://n9.cl/9fl3v>) que incluye la [Guía de Prácticas externas](#) que recoge todos los aspectos relacionados con su organización, competencias, procedimientos, normativa, sistema de evaluación y centros de prácticas.

El indicador ISGC-P04-08 de Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es de 1.19. Este dato se calcula a partir de las plazas que se ofertan en la plataforma [GADES](#) de gestión de prácticas de la universidad, pero el procedimiento habitual es que sólo se incluyen en esta plataforma las plazas que ya han sido asignadas al alumnado. Ello es debido a que la mayoría de los centros colaboradores no reflejan su oferta de prácticas en esta plataforma, sino que se confirman a través del contacto directo por parte de la coordinación de prácticas. Además, es importante tener en cuenta que las plazas de prácticas clínicas no se gestionan a través de la plataforma de prácticas de la UCA sino por un procedimiento independiente por lo que no están contabilizadas en este indicador. En el curso 21.22 se ofertaron 51 plazas para Prácticum I (<https://bit.ly/3GQFo5O>) y 44 plazas para Prácticum II (<https://bit.ly/33sZXHT>). El alumnado ha podido elegir dentro de la oferta disponible, aquellas plazas que les interesaron más y la asignación definitiva se realizó sin ninguna dificultad. Esta información se publica en el campus virtual de las asignaturas Practicum I y II (disponible en <https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO,

SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Asignación definitiva PI MPGS.21.22

y <https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Asignación definitiva PII MPGS.21.22

. Se ha elaborado un documento Borrador Sobre Procedimiento Interno del SGC para el Prácticum I y Prácticum II del Máster de Psicología General Sanitaria que aclara todo el proceso (<https://n9.cl/a0sym>).

Todas estas plazas se ofertan desde centros que ya disponían de convenio suscrito con la Universidad de Cádiz para este título o que se han gestionado este curso para que puedan ofertar nuevas plazas a nuestro alumnado. Las características específicas de funcionamiento de cada uno de estos centros son comprobadas y confirmadas por la coordinación de prácticas. Dichas características se describen en la memoria del título con relación a los centros que inicialmente mostraron su interés para ofrecer plazas de prácticas externas para el alumnado del MPGS.

Toda la información relativa a las prácticas externas, relacionada con centros de prácticas y sus correspondientes convenios suscritos con la Universidad de Cádiz, además del número de plazas ofertadas al alumnado y el número de tutores/as profesionales disponibles en cada centro (Anexo III), puede revisarse en la web del título relativa al curso 21.22 (<https://n9.cl/qzifo>).

Con el objetivo de dejar establecido el sistema por el que se gestionan las prácticas de todos los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, y evitar que el actual SGC de la Universidad se nutra de los datos procedentes de una única fuente, se está trabajando en el diseño del SGC para toda la Facultad. Asimismo, se pretende disponer de una plataforma virtual que aglutine todas las plazas que se ofrecen para el Máster en Psicología General Sanitaria.

La dedicación y cualificación de los/as tutores/as académicos y profesionales que se encargan de la docencia en las asignaturas de Prácticum I y II se considera muy adecuado. En el curso 21.22, disponíamos de 57 tutores profesionales y 18 tutores académicos distribuidos en los diferentes centros de prácticas que ofertaron plazas de prácticas en alguna de las dos asignaturas. Las tutorizaciones se realizan de manera individualizada y a lo largo de toda la estancia del alumnado en los centros de prácticas (200 horas en PI y 300 horas en Prácticum II) aunque algunos de los tutores profesionales y varios de los tutores académicos pueden tutorizar a más de un alumno en diferentes periodos del desarrollo de las asignaturas de prácticas. La Guía de Prácticum (<https://n9.cl/9fl3v>) recoge la información necesaria sobre funciones y dedicación de cada tutor/a al alumnado.

Los/as tutores/as académicos son profesorado del Departamento de Psicología perteneciente a una de las 6 áreas que lo componen (Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico, Psicología Social, Psicología Básica, Psicobiología, Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Psicología Evolutiva y de la Educación). 4 son CD, 1 PAD, 5 TU, 1 CU, 1 TE, 1CE, 1 PAsoy y 4 PSI. Los tutores profesionales son todos profesionales de la psicología general sanitaria o especialistas en psicología clínica. Todos ellos son especialistas en su ámbito de actuación. LA información relativa a la cualificación de tutores/as profesionales y académicos de la oferta anual de prácticas externas, está publicada en la web del título (<https://n9.cl/qzifo>).

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo tanto en lo que se refiere a personal de biblioteca (compartido con el resto de titulaciones ubicadas en el mismo campus) como de administración y servicios (compartidos con las demás titulaciones del propio centro) necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de seguimiento 06/07/2022	<i>Recomendación nº 7:</i> Se recomienda aportar toda la información necesaria sobre el funcionamiento de los centros e instalaciones en las que el estudiantado realiza prácticas de las asignaturas, prácticas externas y la movilidad. Indicar el número total de plazas ofertadas en cada una de las empresas con las que se tienen convenios de colaboración educativos.	Acción de mejora: Se ha incluido esta información en la web del título. Evidencia contrastable: Disponible en: https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2021-22-mpgs/
Informe de seguimiento 06/07/2022	<i>Recomendación nº 8</i> Se recomienda implementar acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación académica y profesional.	Acción de mejora: En el aula virtual creada para la coordinación del título y establecer una interacción más ágil con el alumnado, se incluye constantemente información relativa a las acciones de orientación académica y profesional que oferta el centro y el título. Evidencia contrastable: Disponible en: https://colabora.uca.es/ en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Captura CV Coordinación Alumnado 21.22

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de seguimiento 06/07/2022	<i>Recomendación de Especial Seguimiento nº 2.</i> Se debe mejorar el número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.	Acción de mejora: El número de plazas de prácticas externas ofertado es mayor al que indica el indicador. Es por ello que se ha creado un protocolo de procedimiento interno del SGC para el prácticum del MPGS que aclara el procedimiento de oferta y asignación que se realiza en el título de manera que permita un acceso al dato real. Evidencia contrastable: -Borrador del protocolo interno e SGC para prácticas MPGS Disponible en: https://colabora.uca.es/ en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Borrador Plazas de Practicum MPGS 21.22 -Listado de oferta de plazas en centros de prácticas, convenios con la UCA y tutores profesionales. Disponible en: https://n9.cl/qzifo

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Como se desprende de su programa formativo, este título orienta el proceso de aprendizaje a la adquisición por los estudiantes de una formación avanzada, de carácter especializado, orientada a la habilitación para el ejercicio profesional de la psicología general sanitaria. El que la totalidad de los estudiantes que cursa este título consiga superar el conjunto de materias y asignaturas que conforman el plan de estudios del título avala que el nivel alcanzado por el estudiantado se corresponde con el nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior que a su vez se corresponde con el nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones.

De la misma manera, los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada como puede confirmarse en las fichas de las asignaturas publicada en la web del título (<https://n9.cl/9fl3v>).

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación desarrolladas en el Máster de Psicología General Sanitaria son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada tal como indican las guías docentes de las asignaturas (<https://n9.cl/9fl3v>), permitiendo una certificación óptima del grado de consecución de los mismos. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas se corresponden con los que se implementan en el aula.

El proceso de elaboración y defensa de los TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general tal como se recoge en la Guía de TFM (<https://n9.cl/9fl3v>). En esta Guía se recoge la rúbrica de presentación y evaluación llevado a cabo en los actos de defensa de los mismos, garantizando así una evaluación homogénea y adecuada de los trabajos de fin de máster, así como los criterios y procedimientos de asignación de TFM. Los listados de TFM asignados así como las comisiones evaluadoras que valorarán el trabajo y su defensa, se publican en la web del título (<https://n9.cl/qzifo>) y en el campus virtual (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Captura CV TFM 21.22).

El funcionamiento de las prácticas externas se recoge en la Guía de Prácticum (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/>) que plantea un protocolo que establece los criterios y procedimientos de asignación de las plazas, así como los objetivos marcados y sistemas de evaluación que garantizan la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado en dicha asignatura. Anualmente se publica en campus virtual un listado con la asignación del alumnado a sus centros de prácticas así como los tutores profesionales y académicos correspondientes (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/ Captura CV Practicum MPGS 21.22).

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Tal como se establece en la memoria, en cuanto al cumplimiento de los objetivos de tasas académicas, seguimos manteniendo una alta tasa de éxito (99,6%). Concretamente, para este curso 21.22 se puede observar que las tasas de

rendimiento y de eficiencia siguen superando ampliamente las expectativas ya que ambas están fijadas en la memoria en 90%.

Como aspecto a destacar, mencionar que este año la tasa de graduación ha disminuido hasta un 78,3%, cifra discretamente por debajo de la establecidas en la memoria del título. Habría que realizar un estudio de los posibles aspectos que han podido afectar a dicho cambio en la tasa.

Los resultados relativos a la tasa de abandono (4,4%) y evaluación (94,3%), se mantienen estables con respecto a los cursos anteriores, por debajo en el caso del abandono de lo previsto en la memoria verificada.

En el Anexo III se presenta información sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas. Se puede observar que todo el alumnado ha aprobado todas las asignaturas a las que se ha presentado. Podemos destacar que más del 93% del alumnado (93,6%) ha sido calificado por encima de Notable. Un 1% de los/as estudiantes ha recibido una calificación de Matrícula de Honor en las asignaturas de Evaluación/Diagnóstico/Intervención en la Pareja/Familia, Evaluación/Diagnóstico/Intervención Infanto-Juvenil, Intervención en Crisis, Catástrofes y Emergencias, Prácticum II y Prevención e Intervención Psicológica en el Maltrato Infantil.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Psicología General Sanitaria. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de seguimiento 06/07/2022	<i>Recomendación de Especial Seguimiento nº 3:</i> Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.	La Universidad de Cádiz prevé recoger esta información a partir del segundo año posterior a la finalización del título. Por tanto, se solicitará al alumnado egresado a partir del curso 22.23.
Informe de seguimiento 06/07/2022	<i>Recomendación de Especial Seguimiento nº 4:</i> Se debe aportar información sobre la inserción laboral de los egresados.	La Universidad de Cádiz prevé recoger esta información a partir del segundo año posterior a la finalización del título. Por tanto, se solicitará al alumnado egresado a partir del curso 22.23.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

En relación a los indicadores obtenidos, hay que especificar que dentro de las actividades del PROA que se planifican cada curso nos encontramos las siguientes:

- Actividades de Acogida dirigida al alumnado novel y cuya tutorización es proporcionada por estudiantes mentores. Este proyecto de mentorización se denomina "Proyecto Compañero" (<https://educacion.uca.es/plan-de-acogida-curso-21-22/>).

En el curso 21/22, el alumnado mentor que tutorizó al alumnado de nuevo ingreso lo hizo online debido a la situación de pandemia donde se continuaba con algunas limitaciones. Algunos mentores/as, de manera opcional, quedaron presencialmente con el alumnado novel en pequeños grupos. En la página del plan de acogida 21-22 podemos

encontrar toda la información de orientación para la Semana de Acogida (Presentación del Centro y del Equipo Decanal, Horarios de Acogida; Mentores para cada titulación).

Es cierto que esta semana de acogida fundamentalmente está dirigida al alumnado de nuevo ingreso en la Universidad, pero se oferta también al alumnado de Máster que no conozca el centro y su estructura organizativa y se le asignaría un alumno/a mentor/a.

En el caso del Máster en Psicología General Sanitaria ha creado un campus virtual de Acogida en el que se cuelga información de interés para la adaptación a la universidad para el alumnado que viene de fuera de la UCA. Además, un estudiante de la promoción anterior actúa de mentor/a contestando a las cuestiones que se puedan plantear al alumnado novel.

- Orientación Académica y Profesional a través de cursos incluidos en el Plan Formativo de la Facultad de CCEE (<https://educacion.uca.es/plan-formativo-curso-2021-22/>). Los cursos que se desarrollaron durante los dos semestres del 21/22 se pueden encontrar en la página indicada, y puede observarse que están dirigidos a todas y cada una de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación. En algunas ocasiones, la temática es más afín a algún título de Grado o Máster; pero, en otras ocasiones, son cursos transversales a los que puede acudir cualquier alumnado de la Facultad (obsérvese por ejemplo la siguiente ficha del curso 21/22 (<https://n9.cl/c1tqc>)).
- Actividades de Orientación Académica y Orientación Profesional llevadas a cabo por la Coordinación de cada título en relación a la elección de Itinerarios; elección del Prácticum y proceso de selección del TFG y TFM.

La coordinación de las diferentes titulaciones de la Facultad, realizan sesiones informativas con el alumnado en momentos clave del curso (elección de optatividad; asignación de plazas de prácticum; asignación de líneas de TFG y TFM): En el caso del MPGS se ha habilitado un campus virtual de coordinación, donde se informa de todo lo relativo a cursos e información extracurricular de interés. Los/as coordinadores de cada titulación, están en contacto con el Vicedecanato de Orientación del Centro en relación a cursos de interés y si se demanda alguna formación específica, también pueden proponerla y se organiza a través de este Vicedecanato en colaboración siempre con la Coordinación. Prueba de ello, son algunos cursos propuestos como el que se puede encontrar en la siguientes fichas <https://n9.cl/8g7pb6> ; <https://n9.cl/fk6ben>.

- Orientación Individualizada al alumnado a través del Vicedecanato de Orientación, tutoría y Formación. El alumnado de las diferentes titulaciones, realiza consultas a través del correo orientacion.educacion@uca.es sobre oposiciones; diferentes vías académicas o laborales tras la finalización de los estudios; propuesta de cursos y actividades; dudas respecto a los diferentes estudios de máster que se pueden estudiar en la Facultad, entre otras. Otras veces, cuando el alumnado dirige una consulta al Servicio Psicológico y Psicopedagógico de la UCA a través de CAU, éste puede ser derivado al Vicedecanato de Orientación cuando se considera que puede resolverse con una sesión de orientación, ya sea académica o laboral.
- Información y orientación a través de redes sociales (@FacultadCCE; Instagram [facultadcce_uca](https://www.instagram.com/facultadcce_uca); y canal de youtube Facultad CCE Universidad de Cádiz) y de la web de educación (<https://n9.cl/dgjfl>). La Facultad dispone de redes sociales para difundir las actividades que se realizan en el centro o bien son ofertadas por la Universidad y consideramos desde El Vicedecanato de Orientación que pueden atender las necesidades de nuestro alumnado. También es un medio de comunicación directo que a través de imágenes llegan fácil y rápidamente a toda la comunidad educativa y en general a toda la sociedad.
- Actividades y Recursos de Orientación Profesional. En el curso 20/21, y tras los indicadores obtenidos en el curso 18/19, se decidió desde el Vicedecanato de Orientación junto con el Decanato, dedicar un espacio en la web del centro para información de carácter profesional, e incluso se incluye un buzón de sugerencias donde se hace partícipe a la Comunidad Educativa. Esperamos ver resultados de esta acción en los próximos cursos (véase <https://educacion.uca.es/orientacion-profesional/>). También se nos ha concedido un proyecto de actuaciones avaladas para completar con acciones formativas esta estructura sobre orientación profesional. Parece que los esfuerzos por

realizar acciones formativas para su orientación profesional y adquisición de competencias laborales, están calando poco a poco en el alumnado habiendo llegado en el MPGS a un valor de 2,59 en el curso 21-22.

- Otro de los recursos externos al Centro sobre Orientación profesional se lleva a cabo cada año por la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo. Nos hacen llegar información sobre el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE – Orientación Profesional), correspondiente al Curso Académico, en este caso del 2021-2022.

El objetivo principal de este Plan es proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado principalmente en último curso de Grado y Máster, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación.

Para consultar información detallada se nos proporciona este enlace: <https://n9.cl/dc3vg>.

Este curso, se han celebrado la 11ª y 12ª ediciones. La Unidad de prácticas y empleo nos ha proporcionado la siguiente información:

El alumnado participante en la 11ª Edición (noviembre) del PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PIFE – Orientación Profesional) de la Facultad de CCE para el curso académico 2021/2022 ha sido un total de 6 estudiantes pertenecientes a las titulaciones de Ed. Infantil (2); MAES (2); MAFyS (1); MEA (1) y MPGS (1).

En la celebración de la 12ª Edición del PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO de los meses de abril/mayo, participaron un total de 5 estudiantes de la Facultad de CCE pertenecientes a las titulaciones de Ed. Infantil (2); MEA (1); y MIEDPD (2). La FERIA DE EMPLEO VIRTUAL de la Universidad de Cádiz de mayo 2022, para el curso académico 2021/2022, tuvo una participación de 27 alumnos/as de la Facultad de CCE correspondiente a los siguientes estudios de grado y máster: CAFyD (2); Ed. Infantil (3); Psicología (1); MEA (1); MIEDPD (1); MAES (8); y, MPGS (7). Como dato curioso, comentar que aquellos Másteres con menor nivel de satisfacción con los programas y actividades de orientación profesional, son los que han contado con una mayor participación de sus estudiantes en esta 12ª Feria de Empleo Virtual.

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Una vez descritos los recursos de los que disponemos para realizar los programas y actividades de apoyo y orientación académica, hay que analizar la satisfacción expresada por el alumnado acerca de estas acciones. El Máster en Psicología General Sanitaria ha bajado discretamente el nivel de satisfacción del alumnado (ISGC-P06-07) en este indicador (2,77) con respecto al curso anterior (2.97). Desde la coordinación del título se está realizando un gran esfuerzo para promover actividades de orientación académica entre el alumnado. Prueba de ello, son los planes específicos de orientación que pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://n9.cl/t981j>.

Destacamos el aumento en la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-08) con un resultado de 2,59, por encima de los valores del centro y de los de nuestro título con respecto al curso pasado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

La información relativa a empleadores se recogerá a partir del curso 22.23. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento del título y de las estrategias de mejora del Centro.

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

A lo largo del curso, desde la coordinación del título se ha contactado con los/as egresados/as de las dos primeras promociones para consultar sobre su empleabilidad y poder así contactar con los primeros empleadores de este título y recabar información sobre su satisfacción con las competencias adquiridas por los egresados/as.

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Se considera que el perfil de formación que ofrece el Máster en Psicología General Sanitaria, así como los recursos de los que dispone, nos permiten confirmar la sostenibilidad del título. La formación aportada permite formar profesionales habilitados para el ejercicio de la Psicología General Sanitaria, según lo dispuesto en la legislación vigente, con capacidad para la realización de las actividades propias de esta profesión en el ámbito sanitario y orientados hacia la calidad y la búsqueda de la excelencia.

El Máster en Psicología General Sanitaria permite a los estudiantes adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud.

Los resultados de tasa de preferencia y rendimiento avalan también la sostenibilidad de este título.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Recomendación nº 1: Se recomienda que figure el número de plazas que hay para los alumnos matriculados en el Máster en cada empresa convenida para realizar las prácticas externas y el sistema de elección de cada empresa.</p>	<p>Acción de mejora: Se ha incluido en la web del título información relativa al número de plazas de prácticas externas que cada empresa convenida ofrece al alumnado matriculado. El sistema de asignación de plazas de prácticas al alumnado se indica en la Guía de prácticum. Evidencia contrastable: -Número de plazas de prácticum. Disponible en: https://acortar.link/2EozQX -Guía de prácticum. Disponible en: https://n9.cl/9fl3v</p>	Alta	Coordinación del título	01.09.22	28.02.23	No procede
<p>Recomendación nº 2: Se recomienda que conste el calendario de exámenes tanto ordinarios como extraordinarios, así como las fechas de presentación del Trabajo Fin de Máster para su defensa Pública, independientemente que en las guías docentes también se detallen.</p>	<p>Acción de mejora: Se ha incluido en la web del título información actualizada sobre el calendario de exámenes y de defensa de Trabajo Fin de Master en cada curso académico. Evidencia contrastable: Disponible en: https://acortar.link/2EozQX</p>	Alta	Coordinación del título	01.09.22	28.02.23	No procede
<p>Recomendación nº 3: Se recomienda que la información relacionada con los centros donde el alumnado va a realizar las prácticas externas esté disponible al igual que los convenios suscritos con la Universidad.</p>	<p>Acción de mejora: Se ha incluido en la web del título la información relacionada con los centros donde el alumnado va a realizar las prácticas externas así como los convenios suscritos con la Universidad. Evidencia contrastable: Disponible en: https://acortar.link/2EozQX</p>	Media	Coordinación de prácticas	01.09.22	30.06.23	No procede
<p>Recomendación nº 4: Se recomienda incentivar la participación del profesorado del Título en el programa Docentia.</p>	<p>Acción de mejora: Desde el campus virtual creado para coordinación del profesorado se viene recordando e incentivando al profesorado para participar en acciones de formación y en las convocatorias de innovación docente y programa Docentia.</p>	Baja	Coordinación del título	01.09.22	31.07.23	Indicador de participación del profesorado en el Docentia

	Evidencia contrastable: Disponible en: https://colabora.uca.es/ en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Captura CV Coordinación Profesorado 21.22.					
Recomendación nº 5: Se recomienda mejorar la información sobre la cualificación de los tutores de las entidades donde se realizan las prácticas externas.	Acción de mejora: Se incluirá información básica de cualificación detallada de los tutores profesionales junto a la oferta de plazas publicada en la web del título que ya se ha solicitado a través del correo institucional. Evidencia contrastable: Disponible en: https://colabora.uca.es/ en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Correo solicitud resumen cv tutores prof	Media	Coordinación de prácticas	01.09.22	31.07.23	No procede
Recomendación nº 6: Se recomienda implementar acciones para mejorar la coordinación docente horizontal y vertical de la titulación.	Acción de mejora: Se realizan reuniones entre el profesorado de cada asignatura con su coordinador/a de asignatura y coordinadores/as de módulos, al menos dos veces en el curso para favorecer la coordinación de la docencia y sus contenidos. La Comisión académica del Máster se reúne con una periodicidad al menos mensual para tratar aspectos de coordinación y otras incidencias relacionadas que van surgiendo a lo largo del curso. Evidencia contrastable: https://colabora.uca.es/ en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Todas las actas CAM MPGS	Media	Coordinación del título	01.09.22	31.07.23	Indicador de satisfacción con la coordinación por parte del alumnado y le profesorado

<p>Recomendación nº 7: Se recomienda aportar toda la información necesaria sobre el funcionamiento de los centros e instalaciones en las que el estudiantado realiza prácticas de las asignaturas, prácticas externas y la movilidad. Indicar el número total de plazas ofertadas en cada una de las empresas con las que se tienen convenios de colaboración educativos.</p>	<p>Acción de mejora: Se ha incluido esta información en la web del título. Evidencia contrastable: Disponible en: https://n9.cl/qzifo</p>	<p>Baja</p>	<p>Coordinación de prácticas</p>	<p>01.09.22</p>	<p>31.07.23</p>	<p>No procede</p>
<p>Recomendación nº 8 Se recomienda implementar acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación académica y profesional.</p>	<p>Acción de mejora: En el aula virtual creada para la coordinación del título y establecer una interacción más ágil con el alumnado, se incluye constantemente información relativa a las acciones de orientación académica y profesional que oferta el centro y el título. Evidencia contrastable: Disponible en: https://colabora.uca.es/ en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Captura CV Coordinación Alumnado 21.22</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinación del título/Vicedecanato Orientación del centro</p>	<p>01.09.22</p>	<p>31.07.23</p>	<p>No procede</p>

Recomendación de especial seguimiento DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Recomendación de Especial Seguimiento nº 1: Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.</p>	<p>Acción de mejora: Desde el correo institucional del título se ha contactado con todo el alumnado egresado para recabar información sobre su empleabilidad. A partir de estos datos, está previsto organizar reuniones con los/as empleadores/as para valorar su satisfacción con la formación de nuestros egresados. Evidencia contrastable Disponible en: https://colabora.uca.es/ en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Correo MPGS empleabilidad alumnado.</p>	Media	Coordinación del título	01.09.22	31.07.23	No procede
<p>Recomendación de Especial Seguimiento nº 2. Se debe mejorar el número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.</p>	<p>Acción de mejora: El número de plazas de prácticas externas ofertado es mayor al que indica el indicador. Es por ello que se ha creado un protocolo de procedimiento interno del SGC para el prácticum del MPGS que aclara el procedimiento de oferta y asignación que se realiza en el título de manera que permita un acceso al dato real. Evidencia contrastable: -Borrador del protocolo interno e SGC para prácticas MPGS Disponible en: https://colabora.uca.es/ en la siguiente ruta: 2022 IMPLANTA SCG v3.0 – GESTION POR PROCESOS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA/02. SEGUIMIENTO/MASTER/Máster en Psicología General Sanitaria/Autoinforme MPGS 21-22/Evidencias/Borrador Plazas de Practicum MPGS 21.22. -Listado de oferta de plazas en centros de prácticas, convenios con la UCA y tutores profesionales. Disponible en: https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2021-22-mpgs/</p>	Media	Coordinación de prácticas	01.09.22	31.07.23	No procede

<p>Recomendación de Especial Seguimiento nº 3 Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.</p>	<p>La Universidad de Cádiz prevé recoger esta información a partir del segundo año posterior a la finalización del título. Por tanto, se solicitará al alumnado egresado a partir del curso 22.23.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinación del título</p>	<p>01.09.22</p>	<p>31.07.23</p>	<p>No procede</p>
<p>Recomendación de Especial Seguimiento nº 4 Se debe aportar información sobre la inserción laboral de los egresados.</p>	<p>La Universidad de Cádiz prevé recoger esta información a partir del segundo año posterior a la finalización del título. Por tanto, se solicitará al alumnado egresado a partir del curso 22.23.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinación del título</p>	<p>01.09.22</p>	<p>31.07.23</p>	<p>No procede</p>

ANEXO I: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título	-	-	-	3,81	3,94
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título	-	-	-	4,71	4,67
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	-	-	3,73	3,81

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,12	3,43	-	3,7	3,31
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,69	4,45	-	4,38	4,38
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,56	3,67	-	3,73	3,81

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	-	-	98,7%	97,5%	98,9%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	-	-	100%	99,9%	100%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	-	-	98,7%	97,7%	98,9%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	-	-	0%	2,9%	0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	-	-	0%	94,3%	90%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	-	-	0%	99,8%	97,8%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	-	-	-	2	2,1
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	0,91	1,19
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	1,59%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	-	-	2,8	2,97
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	-	-	3,13	2,44
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	4,62	4,64
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	4,85	4,78
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	3,53	3,69

INDICADOR (CENTRO)		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	-	-		3
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		95,2%	94,8%	95,8%	94,1%	94%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,3%	99,5%	99,5%	99,4%	99,6%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		95,9%	95,2%	96,3%	94,7%	94,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		6%	4,9%	5%	4,3%	4,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		88,7%	91,5%	89,1%	89,1%	78,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		97,8%	97,4%	97,7%	97,9%	97,2%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del máster de 1 año	1,2	1,21	1,22	1,23	1,26
	Duración del máster de 2 años	-	-	2	2	2,09
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	1,53	1,04
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,31%	2,77%	0,5%	0,24%	0,25%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	0,25%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,78	1,94	-	2,75	2,22
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,57	2,7	-	3,13	2,7
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	5	-	4,54	4,58
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	5	-	1,97	0,96
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,25	-	3,67	4,01
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,05	2,71	-	3,23	2,48

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-08).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	-	-	60%	62,5%	31,82%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	-	-	56%	16,67%	45,45%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	-	-	4,5	4,3	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	-	-	48%	37,5%	36,36%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	-	-	66,67%	66,67%	87,5%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	-	-	33,33%	33,33%	12,5%

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	51,72%	58,96%	50,38%	54,2%	44,03%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	51,72%	61,94%	55,73%	36,64%	56,72%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,3	4,4	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	22,4%	20%	29,77%	32,06%	30,6%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	65,4%	66,67%	71,79%	78,57%	87,8%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	34,6%	33,33%	28,21%	21,43%	12,2%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P05 (06).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	-	-	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	-	-	116,67%	100%	100%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	-	-	470%	703,33%	593,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	-	-	100%	46,88%	47,62%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	-	-	2,97	2,77
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	-	-	2,31	2,59
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	-	3,68	3,17
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	-	4,43	4,23

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	98,86%	101,2%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	97,41%	92,59%	113,67%	96%	94%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	246,3%	302,69%	375,17%	456,67%	397,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	82,97%	79,11%	84,62%	73,47%	74,21%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,32	2,64	-	3	2,5
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,24	2,83	-	2,62	2,32
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,68	3,06	-	3,6	2,94
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	4,01	-	4,01	3,87

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TITULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	-	-	31,43%	54,69%	52,38%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	-	-	15,25%	70,83%	66,67%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	-	-	3	3,29	3,12
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	-	0	3,71	4,59	4,57
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	-	3,74	4,07	3,83	3,81

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,42%	0,23%	0,56%	0,37%	3,54%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,21%	0,23%	-	0,18%	0,15%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,18%	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,64%	0,9%	-	-	0,48%

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	3,15%	-	-	15,95%	11,64%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	85,71	77,78	75	67,57	59,38
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	83,33	82,86	83,33	92	57,89
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	2,86	8,33	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	33,33	22,86	58,33	28	15,79
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,36	3	3,06	3,11	2,91
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3	3,08	2,81

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	1,14%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,42%	0,23%	0,56%	0,37%	3,54%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,21%	0,23%	-	0,18%	0,15%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,18%	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,64%	0,9%	-	-	0,48%

ANEXO II: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

1)Tabla Personal que impartir el título (último año impartido). CURSO 21.22

Denominación del título: MASTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA
Universidad/es (si es título conjunto):

Universid ad ⁽¹⁾	Identific ador del profesor /a (el identific ador debe ser inequívoco) ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTs asignatura	Modali dad de enseña nza ⁽³⁾	Ámbito de Conocimien to del Profesorad o ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categorí a ⁽⁵⁾	Doctor (S/N)	Experie ncia docente (años) ⁽⁷⁾	Experien cia investiga dora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experie ncia profesio nal (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedica ción (TC ó TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (nº total de horas de docencia impartida en la asignatura)	Denominac ión de título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
Cádiz	P1	Fundamentos científicos/profesionales de la psicología general sanitaria	0,5	Presen cial	Personalida d, Evaluación y Tratamient o Psicológico	-	CD	S	13	-		TP	4	Grado en Psicología	4,5 horas/semana/se mestre 1 4,5 horas/semana/se mestre 2

Cádiz	P2	Fundamentos científicos/profesionales de la psicología general sanitaria	0,5	Presencial	Psicología Básica	-	TU	S	26	3		TP	4	Grado en Psicología	
Sevilla	PC1	Fundamentos científicos/profesionales de la psicología general sanitaria	0,5	Presencial		-		S				TP	4		
	PC2	Fundamentos científicos/profesionales de la psicología general sanitaria	1	Presencial		-		S			41	TP	8		
Cádiz	P3	Fundamentos científicos/profesionales de la psicología general sanitaria	3,5	Presencial	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	-	TU	S		-		TP	28	Grado en Psicología	
UNED	PC3	Habilidades básicas del profesional de la psicología general sanitaria	1	Presencial	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	-	CU	S	25	3		TP	8	Grado Psicología (UNED) Máster Psicología General Sanitario (UCA) Máster en Investigación (UNED) Máster Evaluación e Intervención en Psicología Clínica Infantil y Adolescente. Universidad Jaume I. Máster Intervención Psicoterapéutica-UNED	

															Máster de Ciencias Jurídicas y Forenses-UAM
Cádiz	P4	Habilidades básicas del profesional de la psicología general sanitaria	1	Presencial	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	-	TU	S	7	-		TP	8	Grado en Psicología	
Cádiz	P5	Habilidades básicas del profesional de la psicología general sanitaria	1	Presencial	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	-	CD	S	11	2		TP	8	Grado en Psicología	4.5 horas/semana/se mestre 1
Cádiz	P6	Evaluación/diagnósticos/intervención infanto-juvenil	0,5	Presencial	Psicología Evolutiva y de la Educación	-	CU	S	33	5		TP	4	Grado en Psicología Y Master Oficial Psicología Educación	3 horas
Cádiz	P7	Evaluación/diagnósticos/intervención infanto-juvenil	3	Presencial	Psicología Evolutiva y de la Educación	-	PAso ciado	S	12			TP	24	Grado en psicología <u>Máster en profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato.</u> Máster interuniversit	

													ario de aprendizaje, desarrollo y educación	
Cádiz	P8	Evaluación/diagnósticos/intervención infanto-juvenil	0,5	Presencial	Psicología Evolutiva y de la Educación	-	TU	S				TP	4	
	PC4	Evaluación/diagnósticos/intervención infanto-juvenil	0,25	Presencial		-		N			19	TP	2	
	PC5	Evaluación/diagnósticos/intervención infanto-juvenil	0,25	Presencial		-		N			18	TP	2	
	PC6	Evaluación/diagnósticos/intervención infanto-juvenil	0,5	Presencial		-		N			20	TP	4	
	PC7	Evaluación/diagnósticos/intervención infanto-juvenil	0,5	Presencial		-		N			15	TP	4	
Cádiz	P4	Evaluación/diagnósticos/intervención infanto-juvenil	1	Presencial	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	-	TU	-	TU	S	7	-		Grado en Psicología

Cádiz	P9	Evaluación/diagnósticos/ intervención infanto- juvenil	1,5	Presen- cial	Personalida d, Evaluación y Tratamient o Psicológico	-	TEU	N	31			TP	12	Grado en Psicología, Grado en ED infantil, MAES	8 horas/semana (1º semestre)
Cádiz	P7	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la adulterz I	1,5	Presen- cial	Psicología Evolutiva y de la Educación	-	PAD	S				TP	12	Grado en Psicología	
Granada	PC8	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la adulterz I	0,5	Presen- cial	Personalida d, Evaluación y Tratamient o Psicológico	-		S				TP	4		
Almería	PC9	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la adulterz I	1	Presen- cial	Personalida d, Evaluación y Tratamient o Psicológico	-	TU	S		1	28	TP	8	- Grado de Psicología. - Master en Psicología General Sanitaria. - Máster de Investigació n en Ciencias del Comportam iento.	

Cádiz	P4	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la adultez I	2	Presen cial	Personalida d, Evaluación y Tratamient o Psicológico	-	TU	S				TP	16	Grado en Psicología	
	PC10	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la adultez II	0,5	Presen cial		-		N			15	TP	4		
	PC11	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la adultez II	1	Presen cial		-		N			20	TP	8		
	PC12	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la adultez II	1	Presen cial		-		N				TP	8		
Sevilla	PC13	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la adultez II	1	Presen cial	Personalida d, Evaluación y Tratamient o Psicológico	-	TU	S	27	2		TP	8	. Grado Psicología US; MPGS US; MPGS UCA	15 horas/semana
Valencia	PC14	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la adultez II	1	Presen cial	Personalida d, Evaluación y Tratamient	-	CU	S		6	44	TP	8	- Psicología General Sanitaria (UCA, UJI, Loyola And); Psicopatolo gía,	

					o Psicológico									Intervención Clínica y Salud (UNED); Master de Formación permanente en intervención multidisciplinar para trastornos alimentarios, de la personalidad, y emocionales (UV)	
Cádiz	P5	Evaluación/diagnósticos/intervención en la adultez II	0,5	Presencial	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	-	CD	S	11	2		TP	4	Grado en Psicología	4.5 horas/semana/sestres 1
Autónoma de Madrid	PC15	Evaluación/diagnósticos/intervención en el envejecimiento	0,5	Presencial		-		S				TP	4		
	PC16	Evaluación/diagnósticos/intervención en el envejecimiento	0,5	Presencial		-						TP	4		

Cádiz	P10	Evaluación/diagnósticos/ intervención en el envejecimiento	2	Presen cial	Personalida d, Evaluación y Tratamient o Psicológico	-	PSI	S	6			TP	16	Grado en Psicología	3h/semana 1 semestre 7.5 h/semana 2º semestre
	PC17	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la pareja/familia	0,5	Presen cial		-		S				TP	4		
	PC18	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la pareja/familia	0,5	Presen cial		-		N			29	TP	4		
Cádiz	P11	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la pareja/familia	1	Presen cial	Personalida d, Evaluación y Tratamient o Psicológico	-	PSI	S	8	0		TP	8	Grado en Psicología. Grado en Criminología	
Cádiz	P12	Evaluación/diagnósticos/ intervención en la pareja/familia	1	Presen cial	Psicología Evolutiva y de la Educación	-	TU	S				TP	8	Grado en Psicología	
Cádiz	P13	Evaluación/diagnósticos/ intervención neuropsicología/neuroci encias	1	Presen cial	Psicología Básica	-	PSI	S	5	1		TP	8	Grado en Psicología	4,5horas/semana/ semestre 1

															4,5horas/semana/ semestre 1
Cádiz	P14	Evaluación/diagnósticos/ intervención neuropsicología/neurociencias	1	Presencial	Psicología Básica	-	TU	S	15	2		TP	8	Grado en Psicología	
Cádiz	P15	Evaluación/diagnósticos/ intervención neuropsicología/neurociencias	1	Presencial	Psicobiología	-	PAy	S	7			TP	8	Grado en Psicología	8 horas/curso
	PC19	Intervención enfermedades crónicas y rehabilitación en problemas de salud	0,5	Presencial	Social	-						TP	4		
Sevilla	PC20	Intervención enfermedades crónicas y rehabilitación en problemas de salud	0,5	Presencial		-		N			27	TP	4		
Sevilla	PC21	Intervención enfermedades crónicas y rehabilitación en problemas de salud	0,5	Presencial	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	-	profesora colaboradora doctor	S	24	NO		TP	4	Grado de Educación Primaria, Doble Grado en Lengua y Literatura Alemanas y	

														en Educación Primaria, Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses, master necesidades educativas especiales y atención diversidad en la escuela, master actividad física y calidad de vida de personas adultas y mayores.	
Cádiz	P16	Intervención enfermedades crónicas y rehabilitación en problemas de salud	1,5	Presencial	Psicología Social	-	PAD	S	15			TP	12	Grado en Psicología Grado en Trabajo Social	4.5horas/seman 4 horas/sem

Cádiz	P1	Educación para la salud	0,5	Presencial	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	-	CD	S				TP	4	Grado en Psicología	
Cádiz	P17	Educación para la salud	0,5	Presencial	Psicología Evolutiva y de la Educación	-	PSI	N	16			TP	4	Grado en Educación Infantil Grado en Educación Primaria	6 horas/semana
Cádiz	P18	Educación para la salud	1	Presencial	Psicología Social	-	CD	S				TP	8	Grado en Psicología	
Cádiz	P19	Educación para la salud	1	Presencial	Psicología Social	-	CEU	S				TP	8		
	PC22	Psicología forense	1,5	Presencial		-		N			27	TP		4	
Cádiz	P20	Psicología forense	0,5	Presencial	Psicología Social	-	PSI	N	4	0		TC	4	Grado en Psicología	8,5 horas/semana
Cádiz	P16	Psicología forense	1	Presencial	Psicología Social	-	-	PAD	S	15		TP	8	Grado en Psicología Grado en Trabajo Social	4.5 horas/semana 4 horas/sem

	PC23	Prevención e intervención psicológica en el maltrato infantil	0,5	Presencial		-		N			39	TP	4		
Cádiz	P21	Prevención e intervención psicológica en el maltrato infantil	0,5	Presencial	Psicología Evolutiva y de la Educación	-	PSI					TP	4		
Cádiz	P12	Prevención e intervención psicológica en el maltrato infantil	2	Presencial	Psicología Evolutiva y de la Educación	-	TU	S				TP	16	Grado en Psicología	
Sevilla	PC24	Intervención en crisis, catástrofes y emergencias	1	Presencial		-					13	TP	8		
Cádiz	P11	Intervención en crisis, catástrofes y emergencias	2	Presencial	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	-	PSI	S	8	0		TP	16	Grado en Psicología. Grado en Criminología	
Cádiz	P1	Intervención en adicciones	1	Presencial	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	-	CD	S				TP	8	Grado en Psicología	

Cádiz	P11	Intervención en adicciones	1	Presencial	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	-	PSI	S	8	0		TP	8	Grado en Psicología, Grado en Criminología	12 créditos
Cádiz	P22	Intervención en adicciones	0,5	Presencial	Psicobiología	-	PSI	S	8	1		TP	4	Grado en Psicología Máster Universitario en Psicología General Sanitaria Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Salud Mental Máster Universitario en Biomedicina	
	PC25	Intervención en adicciones	0,5	Presencial		-		N			21	TP	4		

Núm. Total prof. Diferentes: 47	Presencial	% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título
	-	

- (1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.
- (2) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.
- (3) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (Presencial/Híbrida/Virtual).
- (4) Ámbito de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura.
- (5) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano.
- (6) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc....)
- (7) Experiencia docente en número de años. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad.
- (8) Experiencia investigadora en número de sexenios.
- (9) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial; TC - Tiempo completo.
- (10) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia.

ANEXO III: TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS Y CALIFICACIONES

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

PRACTICUM I

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	12
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	51
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Servicio Andaluz de Salud, Salud Mental (SAS)	11	Convenio	11
Asociación Si Quieres Puedo - DOWN BARBATE (ASIQUIPU)	1	Convenio	1
Asociación Pro-Personas con Necesidades Socio-Educativas Especiales y/o Dependientes del Campo de Gibraltar (Asansull)	3	Convenio	3
Centro Residencial La Torre - Grupo Santa Clara Quality	1	Convenio	3
Asociación Autismo Cádiz	2	Convenio	2
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer "Faro de Chipiona"	1	Convenio	1
Fundación Vita	1	Convenio	1
Centro Vitaria	1		1
COEDUCA. Centro de Estudios y Psicología	1	Convenio	2
Centro residencial Puerto Luz Resort	4	Convenio	3
Asociación Gaditana de Esclerosis Múltiple (AGDEM)	1	Convenio	1

ITA ABB Sevilla Vidrio (Salud mental)	1	Convenio	1
Asociación de Padres y Niños con Síndrome de Down (Aspanido)	1	Convenio	1
Afanas Puerto Bahía - Complejo Educativo-Asistencial "Pili Varo"	6	Convenio	4
Servicio de Atención Psicológica (SAP)	2		3
Afanas San Fernando	1	Convenio	2
Hospital San Juan Grande (Centro de Atención Temprana)	1	Convenio	1
Diputación Provincial de Cádiz (Centro de Tratamiento Ambulatorio, CTA)	1	Convenio	1
UPACESUR	2	Convenio	1
Bela Korpo- Clínica Dorsia Badajoz Cirugía y Medicina Estética	1	Convenio	1
Asociación de daño cerebral adquirido de Cádiz (ADACCA)	1	Convenio	1
Cruz Roja (Unidad Paliativos Hospital Cádiz)	1	Convenio	1
Mujeres Unidas Contra el Maltrato (MUM)	1	Convenio	1
Ana Belén García Posadas - Centro Cántabro	1	Convenio	1
Latour Psicología SCP	1	Convenio	1
Asociación Asperger de Cádiz	1	Convenio	1
Centro Residencia Para Mayores Novo Sancti Petri	1	Convenio	1
Clínica Gaitán	1	Convenio	1

PRACTICUM II

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	18
---	----

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	44
--	----

Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	
--	--

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
--	--

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Servicio Andaluz de Salud, Salud Mental (SAS)	5	Convenio	5
Asociación Pro-Personas con Necesidades Socio-Educativas Especiales y/o Dependientes del Campo de Gibraltar (Asansull)	3	Convenio	3
Centro Residencial La Torre - Grupo Santa Clara Quality	2	Convenio	3
Asociación Autismo Cádiz	1	Convenio	2
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer "Faro de Chipiona"	1	Convenio	1
Fundación Vita	1	Convenio	1
COEDUCA. Centro de Estudios y Psicología	2	Convenio	2
Centro de Psicología y Salud Psicología Díez – Juan Manuel Gutiérrez Trigo	1		1
Centro residencial Puerto Luz Resort	2	Convenio	3
Asociación Gaditana de Esclerosis Múltiple (AGDEM)	1	Convenio	1
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer La Merced (AFA) Unidad de Estancia Diurna	1	Convenio	1
Proyecto Hombre	1	Convenio	3
ITA ABB Sevilla Vidrio (Salud mental)	1	Convenio	1
Asociación de Padres y Niños con Síndrome de Down (Aspanido)	1	Convenio	1

Afanas Puerto Bahia - Complejo Educativo-Asistencial "Pili Varo"	1	Convenio	1
Instituto Charbel	1	Convenio	1
Servicio de Atención Psicológica (SAP)	3		3
Vitalia Suite SL. Residencia de ancianos.	1	Convenio	1
Asociación de Bipolares de Granada (GranaBip)	1	Convenio	1
Centro de psicología Elena E. Ordóñez – Psicólogos de León	1	Convenio	1
Hábiles Centro de Psicología	1	Convenio	2
Bela Korpo- Clínica Dorsia Badajoz Cirugía y Medicina Estética	1	Convenio	1
Fundación Sorapán de Rieros	1	Convenio	1
Cedipsyre Centro de Diagnóstico Psicológico y de Formación	1	Convenio	1
SERdeagua, Psicólogos en Granada y Coaching	1		1
Arquisocial, técnica de bienestar	1	Convenio	1
Asociación Asperger de Cádiz	1	Convenio	1
Centro Cristina Andrades	1	Convenio	1
Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)	1	Convenio	5
Centro de Psicología y Terapia Gestalt. Sal.	1	Convenio	1
Clínica de Salud Mental Samu Wellness Miguel de Mañara	1	Convenio	1
Centro médico KER	1	Convenio	1
Gabinete de Psicología Spica	1	Convenio	2

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

PRÁCTICUM I MPGS 21-22

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
TP1	ADACCA	Psicología	Psicólogo Sanitario	400	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP2	AFA Faro Chipiona	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP3	Ana Belen Garcia Posadas (Centro Cántabro)	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP4	Angel de la Guarda (AFANAS)	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP5	Asociación Asperger	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP6	Asociación MUM	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP7	Autismo Cádiz	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP8	CAIT Creciendo Juntos (AFANAS)	Psicología	Psicólogo Sanitario	400	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP9	CAIT Hospital San Juan Grande	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP10	CAIT Luis Benvenuty (AFANAS)	Psicología	Psicólogo Sanitario	400	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP11	Centro Apresfam	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP12	Centro Vitaria	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP13	Clínica Dorsia Origen Badajoz	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP14	Clínica Gaitán	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP15	COEDUCA	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP16	Comunidad Terapéutica de Salud Mental (CTSM-HUPR)	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP17	Cruz Roja (Unidad Paliativos Hiospital Cádiz)	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP18	Centro Tratamiento Adicciones Diputación Cádiz	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora

TP19	Delegación de Salud y familias	Psicología	Psicólogo Sanitario	400	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP20	Centro Residencial Para Mayores Novo Sancti Petri	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP21	LATOUR psicología	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP22	Residencial PUERTO LUZ (Grupo Santa Clara)	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP23	Servicio Atención Psicológica (UCA)	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP24	Servicio Atención Psicológica (UCA)	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP25	UGC de Salud Mental de Cádiz Jerez Costa Noroeste y Sierra de Cádiz	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP26	Unidad de Salud mental Comunitaria (USMC-Bahía)	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP27	Clinica de Alberto del Barco Gavala	Psicología	Psicólogo Sanitario	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TA1	Universidad de Cádiz	Psicología Básica	TU	0,8	Tutor/a académico de la universidad
TA2	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	PSI	0,8	Tutor/a académico de la universidad
TA3	Universidad de Cádiz	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	TU	0,4	Tutor/a académico de la universidad
TA4	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	0,8	Tutor/a académico de la universidad
TA5	Universidad de Cádiz	Psicología Básica	CD	0,4	Tutor/a académico de la universidad
TA6	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	TU	1,2	Tutor/a académico de la universidad
TA7	Universidad de Cádiz	Psicología Social	PAD	0,4	Tutor/a académico de la universidad
TA8	Universidad de Cádiz	Psicología Básica	TU	0,4	Tutor/a académico de la universidad

TA9	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	Pasoc	1,2	Tutor/a académico de la universidad
TA10	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	TE	0,4	Tutor/a académico de la universidad
TA11	Universidad de Cádiz	Psicobiología	PSI	0,4	Tutor/a académico de la universidad
TA12	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	CD	2,4	Tutor/a académico de la universidad
TA13	Universidad de Cádiz	Psicología Social	CD	0,4	Tutor/a académico de la universidad
TA14	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	PSI	0,8	Tutor/a académico de la universidad
TA15	Universidad de Cádiz	Psicobiología	PSI	0,4	Tutor/a académico de la universidad
TA16	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	0,4	Tutor/a académico de la universidad
TA17	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	CD	0,4	Tutor/a académico de la universidad
TA18	Universidad de Cádiz	Psicología Básica	TU	0,4	Tutor/a académico de la universidad

PII MPGS 21-22

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
----------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------------------	------------------------------	---

TP1	Residencial PUERTO LUZ (Grupo Santa Clara)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP2	Residencial PUERTO LUZ (Grupo Santa Clara)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP3	Cedypsire	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP4	Asociación Asperger	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP5	Asansul (San roque)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP6	Autismo Cádiz	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP7	UGC de Salud Mental de Cádiz Jerez Costa Noroeste y Sierra de Cádiz	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP8	UGC de Salud Mental de Cádiz San Fernando- Bahía de Cádiz	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP9	AulAbierta Centro Psicoeducativo	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP10	AECC (Cádiz)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP11	Asociación MUM	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP12	Servicio Atención Psicológica (UCA)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP13	Serdeagua (Granda)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP14	Servicio Atención Psicológica (UCA)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP15	Samu Wellness Miguel de Mañara	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP16	Servicio Atención Psicológica (UCA)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP17	Centro de psicología Elena E. Ordóñez. (León)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP18	COMPLEJO EDUCATIVO-ASISTENCIAL "PILI VARO"	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP19	ITA Salud mental	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP20	SAL. CENTRO DE PSICOLOGÍA Y TERAPIA GESTAL	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP21	Residencia Zelaiondo. Zelaigane, S.L	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP22	Centro médico Ker	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora

TP23	Centro de Psicología Cristina Andrades (Lebrija)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP24	Hábiles Psicología (Valencia)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP25	Fundación Sorapán de Rieros (Badajoz)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP26	Asociación de Bipolares de Granada (GranaBip)	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP27	Clínica Dorsia Origen Badajoz	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP28	Gabinete Spica	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP29	Arquisocial	Psicología	Psicólogo Sanitario	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP30	COEDUCA	Psicología	Psicólogo Sanitario	600	Tutor/a de la entidad colaboradora
TA1	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	PSI	1,2	Tutor/a académico de la universidad
TA2	Universidad de Cádiz	Psicología Social	PAD	0,6	Tutor/a académico de la universidad
TA3	Universidad de Cádiz	Psicología Básica	CD	0,6	Tutor/a académico de la universidad
TA4	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	CD	3	Tutor/a académico de la universidad
TA5	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	TU	1,8	Tutor/a académico de la universidad
TA6	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	TE	0,6	Tutor/a académico de la universidad

TA7	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	CD	0,6	Tutor/a académico de la universidad
TA8	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	PSI	1,2	Tutor/a académico de la universidad
TA9	Universidad de Cádiz	Psicología Básica	TU	1,2	Tutor/a académico de la universidad
TA10	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	CU	0,6	Tutor/a académico de la universidad
TA11	Universidad de Cádiz	Psicología Básica	TU	0,6	Tutor/a académico de la universidad
TA12	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	PSI	0,6	Tutor/a académico de la universidad
TA13	Universidad de Cádiz	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	TU	1,8	Tutor/a académico de la universidad
TA14	Universidad de Cádiz	Psicobiología	PSI	0,6	Tutor/a académico de la universidad
TA15	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	Pasoc	1,2	Tutor/a académico de la universidad
TA16	Universidad de Cádiz	Psicología Social	CE	0,6	Tutor/a académico de la universidad
TA17	Universidad de Cádiz	Psicología Social	CD	0,6	Tutor/a académico de la universidad
TA18	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	1,2	Tutor/a académico de la universidad

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
Educación para la salud	0	0	88	0	0
Evaluación/Diagnóstico/Intervención en el Envejecimiento	0	6	47	47	0
Evaluación/Diagnóstico/Intervención en la Adulterez 1	0	0	62	38	0

Evaluación/Diagnóstico/Intervención en la Adulter II	0	28	62	10	0
Evaluación/Diagnóstico/Intervención en la Pareja/Familia	0	3	10	83	3
Evaluación/Diagnóstico/Intervención Infanto-Juvenil	0	3	81	13	3
Evaluación/Diagnóstico/Intervención Neuropsicología/Neurociencias	0	0	28	72	0
Fundamentos Científicos/Profesionales de la Psicología General Sanitaria	0	0	42	58	0
Habilidades Básicas del Profesional de la Psicología General Sanitaria	0	7	90	3	0
Intervención en Adicciones	0	5	89	5	0
Intervención en Crisis, Catástrofes y Emergencias	0	7	75	14	4
Intervención Enfermedades Crónicas y Rehabilitación en Problemas de Salud	0	0	67	33	0
Prácticum I	0	0	16	84	0
Prácticum II	0	0	3	94	3
Prevención e Intervención Psicológica en el Maltrato Infantil	0	4	71	21	4
Psicología Forense	0	6	25	63	0
Trabajo Fin de Máster	0	13	52	29	0
GLOBAL	%0	%4,82	%53,41	%39,24	%1